



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017210001

ACTA SESION ORDINARIA N 4

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

En el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito, hoy jueves 13 de junio del 2019, siendo las 16:00 horas, se instala la sesión ordinaria, previa convocatoria y precedida por el Sr. Robinson Aguirre, presidente.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -Se cuenta con la presencia de Sr. Robinson Aguirre, presidente, Abogado Santiago Rojano vicepresidente, Sr. Gustavo Robalino, Sra. Teresa Pilco, Sr. Paul Tituaña vocales presentes e Ing. Yolanda Tipan Técnica de proyectos, la Licenciada Diana Torres Secretaria-Tesorera por lo que contando con la presencia de todos los compañeros se continua la sesión.

SEGUNDO. -SALUDO DE BIENVENIDA. – El Sr. presidente saluda cordialmente a todos y expresa su agradecimiento por la asistencia a esta convocatoria, pide de favor en que cada punto a tratar seamos concretos, con estas palabras da la bienvenida y da por instalada la sesión.

TERCERO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. –Se procede a dar lectura el acta número tres de fecha 31 de mayo, la misma que una vez puesta en consideración, es aprobada por unanimidad.

CUARTO. -LECTURA DE COMUNICACIONES. –Se procede a dar lectura a los documentos recibidos y enviados desde el 01 de junio hasta la presente fecha, los mismos que una vez deliberados y sumillados por el Sr. presidente, se otorga una copia para el trámite respectivo y el original se archivará en la carpeta de oficios recibidos 2019.

QUINTO. – APROBACION EN PRIMERA INSTANCIA DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA. -La Licenciada Diana Torres explica de manera pormenorizada las cuentas y los valores que se han modificado e incluido en la Reforma entrega una copia de la misma a todos los asistentes para que la revisen y si hubiere alguna sugerencia o cambio se notifique, El presidente mociona que para la aprobación en segunda instancia se realicen las observaciones que fuesen pertinentes ya que aún no hay respuesta de las entidades Públicas donde tenemos comprometidos los recursos.

SEXTO.-CONTRATACION TECNICA DEL GAD PARROQUIAL.-El Señor Presidente informa sobre la contratación de la Ingeniera Tipan, aduce que en este tiempo de prueba la mencionada funcionaria no ha cumplido las expectativas deseadas y somete a votación la permanencia de la misma, La Señora Teresa Pilco toma la palabra y sugiere que se llame a concurso y ella participe puesto que para su punto de vista se requiere una profesional que tenga un título a fin a los requerimientos del Gad, El señor Gustavo Robalino menciona que en la primera reunión formal de los vocales se decidió por unanimidad su contratación así que se mantiene en su palabra, El Abogado Santiago Rojano

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017210001

explica que todos aprendemos en el trayecto y que se le contrate a la Ing. Tipan con tres meses de prueba, El Señor Paul Tituaña secunda la moción de la Señora Vocal Teresa Pilco, El señor presidente ante estos pedidos somete a votación la permanencia de la Técnica y como consecuencia hay 2 votos a favor y 2 en contra quedando en sus manos la decisión final: luego de discutir el tema varios minutos entre todos los presentes el Señor presidente informa que se va a contratar a la Ing. Tipan bajo la modalidad de Servicios Profesionales con tres meses de prueba y su pago mensual será con factura y previo la firma del contrato.

SÉPTIMO. -SEGUIMIENTO PROYECTO MOLINO. -El Señor Gustavo Robalino informa que el proyecto de los Molinos solo se basó en una necesidad de varias personas que no hubo un estudio previo para la compra de los mismos puesto que son demasiado grandes para las necesidades de nuestra parroquia, informa que en visita efectuada encontraron varias irregularidades y defectos en los molinos, en conversación con todos los vocales se decide llamar a una reunión con Todas las personas involucradas anteriores vocales del Gad. Consejo Provincial, Técnica el Conagopare, además se resuelve por unanimidad que se entregara a una asociación legalmente constituida los molinos bajo Comodato, puesto que el Gad no cuenta con recursos para el funcionamiento del mismo.

OCTAVO. -SEGUIMIENTO PROYECTO MERCEDITAS. -La secretaria previo abordar este punto da lectura de un oficio entregado por La Asociación Merceditas donde resuelven en sesión del 06 de Junio no participar en las ferias permanentes, El señor presidente toma la palabra y explica que se debe tener una reunión con esta Asociación ya que ellos recibieron dinero del Gad y deben devengar en algo dicho aporte y que se explique las razones de su decisión, El señor Gustavo Robalino que preside esta comisión indica que se va efectuara una socialización con los funcionarios del MAGAP y las Asociaciones que recibieron beneficios del Gad dicha reunión será el miércoles 19 de junio del 2019, también manifiesta que a la Feria le falta valor agregado para que haya más visitantes, se resuelve publicitar por la página de Facebook y perifonear por todos los barrios de la Parroquia.

NOVENO. ELABORACION DE LA MARCA Y MODELO DE GESTION -El Señor Paul Tituaña explica que la marca Institucional será la que nos Regirá los 4 años de gestión, indica que ya tiene lista las bases del concurso da lectura a la misma, entre las cosas destacadas menciona que el concurso solo será a nivel de la parroquia, que se otorgara un premio económico al ganador, El Presidente mociona que este evento se realice el día del pregón de Fiestas de la Niña María, dicha sugerencia es aceptada por todos los presentes, El señor Gustavo Robalino manifiesta que la nueva marca esta ligadamente relacionada con nuestro modelo de Gestión y pide la colaboración de la Técnica para que ya se tome cartas en el asunto, La señora Teresa Pilco toma la palabra y expone que el premio sea de 1000 para que los profesionales que participan se sientan motivados, revisando el presupuesto la Srta.



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO - PILLARO - TUNGURAHUA

RUC.:1865017210001

Tesorera Secretaria Informa que este evento debe ser realizado con autogestión ya que solo contamos con 500 dólares para este rubro, Tomando en cuenta esta intervención se decide entregar un premio de 500 dólares de parte del Gad y los demás gastos en que se incurriere para el evento manejarlo con autogestión, además se pide al Señor Tituaña que proceda con la invitación al concurso de la manera más urgente y realice un cronograma de actividades para el evento.

DÉCIMO.-ASUNTOS VARIOS.-La Ingeniera técnica menciona que existe una obra que se debe actualizar los datos en el Banco de Desarrollo que es las canchas de Yacupamba que son con dineros no reembolsables, para esto se debe firmar un convenio con el Municipio, informa que ya se encuentran actualizadas las páginas del CERCOM y SIGAD, también menciona que hay que cambiar el POA y el PAG apenas se apruebe la reforma presupuestaria, pide a los señores vocales que le entreguen un informe de su plan de gobierno enfatiza que dichos planes deben ser cumplidos pues en el caso que no lo hagan puede ser causal de destitución.

En lo referente al contrato de las Letras del GAD se va a revisar las dos mejores propuestas y pedir que el ganador realice un estudio preliminar donde debe constar todos los requerimientos y características para adjuntar a la Ínfima Cuantía.

DÉCIMO CUARTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.—Sr. presidente agradece la presencia de todos a esta sesión, manifestando que tenemos una ardua tarea por delante para beneficio de nuestra Parroquia, con estas palabras declara clausurada la sesión, siendo las 20 :00 y para constancia se procede a firmar.

Sr. Robinson Aguirre
PRESIDENTE

Lcda Diana Torres
SECRETARIA-TESORERA